



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Propone a Aldana Corlatti como Farmacéutica de Planta . C. EE N° 32260419-GCABA-DGAYDRH/24.

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (MSGC)

1. Se pone en conocimiento de esa Dirección General que el Hospital de Infecciosas “Francisco J. Muñiz” se permite proponer a Aldana Corlatti (CUIL 27-38433736-3) para ocupar el cargo de Farmacéutica de Planta con 30 horas semanales de labor en la vacante producida por renuncia de María Fernanda Abella, por haber resultado primera en el orden de méritos del correspondiente Concurso Público Abierto.

2. Se detalla el orden de méritos final:

1. Aldana Corlatti 54.70 puntos
2. Karina Marisel Succar 46.70 puntos

3. Se adjunta la documentación propia del proceso concursal y acta de CATA. Se solicita su publicación en la página web y el Informe de Aprobación de Concursos de Salud (IFACS).

4. Se deja constancia de que no se produjo impugnación ni recusación alguna en dicho concurso y que la propuesta de la profesional Karina Marisel Succar tramita mediante EX-2024-32622020-GCABA-DGAYDRH.